1. OBJETO:

Contratar el servicio de apoyo a la gestión para el desarrollo de Actividad académica para el fortalecimiento de las habilidades blandas y del siglo XXI para el liderazgo y la innovación agropecuaria, en un parque temático que cuente con un entorno natural y espacios interactivos para la producción pecuaria y agrícola, dirigida a 350 aprendices de la estrategia Tecnoacademias de SENA que participarán en el evento nacional de Tecnoacademia 2023 que se celebrará en la ciudad de Armenia Quindío.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

Por tratarse de un servicio de un servicio de apoyo para el desarrollo de actividades académicas, podemos clasificar el servicio de la siguiente manera:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
90000000	90150000	90151700	90151701	Parques temáticos

NOTA: La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; No se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes.

3. ASPECTOS GENERALES

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público del orden Nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El artículo 25° del Decreto 249 de 2004, establece que los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en vinculación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El SENA lidera programas que buscan fomentar la cultura para la innovación, identificar oportunidades e ideas, orientar hacia los innovadores con las fuentes de financiación existentes en el mercado y generar valor diferencial, a través del programa SENNOVA el cual tiene el propósito fortalecer los estándares de calidad y pertinencia, en las áreas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, de la formación profesional impartida en la Entidad.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El numeral 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, y le otorga la función de administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro.

Así mismo la Resolución 69 de 2014, articulo 8, delega la ordenación del gasto y celebración de contratos en los Centros de Formación profesional, así: Delegar en el Subdirector de cada Centro de Formación Profesional, la competencia para la ordenación del gasto de su Centro de Formación, la realización de los procesos de selección, la celebración de contratos, la ejecución y la liquidación de aquellos que así lo requieran para el normal desarrollo de las funciones administrativas y misionales, independiente de la naturaleza y cuantía.

Por otro lado, mediante el artículo 16 de la ley 344 de 1996, Modificado por el art. 32, Ley 1607 de 2012, se dispone que los ingresos correspondientes a los aportes sobre las nóminas de que trata el numeral cuarto del artículo 30 de la Ley 119 de 1994, el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, destinará un 20% de dichos ingresos para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, los cuales se podrán ejecutar directamente a través de los centros de formación profesional. En este sentido, el SENA a través del Acuerdo 00016 de 2012 “se establece y regula el Programa de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y se subrogan los Acuerdos números 007 de 2006 y 004 de 2008”. Acuerdo mediante el cual, finalmente se estructura el Ecosistema de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SENNOVA), el cual tiene como objetivo para la misionalidad del SENA “propender por el fortalecimiento de las capacidades en CTeI en los centros de Formación, en las empresas y regiones, así como impactar la capacidad de la formación y el desarrollo tecnológico de las regiones.

Para el cumplimiento de estas funciones y demás asignadas al SENA, el Centro Agroindustrial durante el 2022 sometió a procesos de evaluación, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2023, el proyecto SGPS_10468_2023 Tecnoacademia Quindío, mediante los cuales se asignaron recursos en la Resolución 1-00001 de 2023 y la resolución 1-00170 de 2023, cada uno de ellos con recursos para la contratación de un operador logístico que permita desarrollar estrategias de apropiación social del conocimiento, con el propósito de divulgar, compartir y construir conocimiento con los grupos de interés de cada una de las líneas y la oferta de servicios del SENA.

Así las cosas y de acuerdo con lo anterior y en consonancia con las orientaciones dadas en el plan estratégico institucional 2023 “Transformando vidas, construyendo tejido social” desde el Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, surge AGROConecta 2023 como un escenario académico, experiencial y de encuentro de conocimiento, bajo el lema "Creatividad, Innovación y Formación", que permitirá buscar conexiones entre los diversos actores que promueven el desarrollo económico, social, académico y tecnológico de la región y el país. Esto en el marco de la Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (ASCTI), Cuyo propósito fundamental es fomentar un proceso intencionado de comprensión e intervención de las relaciones entre el conocimiento, tecnología y sociedad, en especial de grupos de interés focalizados en el SENA a través de las estrategias como “CampeSENA” y “Full Popular SENA”. Todo esto buscando alentar a los participantes a identificar sus propios retos, oportunidades y realidades, nuevas habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos cambiantes en el mundo, esto es

esencial para mantenerse actualizado y competitivo en un mercado globalizado y en constante evolución.

Este evento se concibe como un proceso intencionado de comprensión e intervención de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. En un mundo en constante cambio, donde el conocimiento se convierte en un activo crítico. En este espacio académico, tecnológico e interactivo, buscamos democratizar el acceso a la información, promover su comprensión y aplicación en los diversos sectores económicos del país, pero en especial el campo colombiano, además estimular la Innovación Continua y Abierta como motor de la transformación en la sociedad y la economía. En el marco de este evento el Centro agroindustrial y la Tecnoacademia Quindío serán los anfitriones del Evento Nacional de Tecnoacademias, donde cerca de 350 niños, niñas y adolescentes talentosos de las 32 Tecnoacademias de todo el país competirán en habilidades científicas y tecnológicas. Durante este encuentro, compartirán sus experiencias significativas y logros obtenidos a través de sus proyectos. Además, Contaremos con la presencia de expertos en transformación digital y educación con enfoque STEAM, enriqueciendo aún más las competencias del talento humano que realiza las acciones de formación en el marco de esta estrategia de formación. Esto destaca el compromiso del SENA con el desarrollo de habilidades técnicas y científicas entre la juventud.

Ahora bien, además de las actividades programadas en el encuentro Nacional de Tecnoacademia 2023, se propone una jornada de una actividad académica en un espacio de sano esparcimiento bajo el modelo de diversión con propósito y la metodología del “Aprender Haciendo” (educación experiencial y gamificación), la cual tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de habilidades del siglo XXI y competencias blandas, como el pensamiento crítico, la confianza, la autonomía y la comunicación asertiva. Estas habilidades son fundamentales no solo para su desarrollo personal, sino también para su futura inserción en el mundo laboral, lo que contribuye a la justicia económica. Se pretende que la actividad se realice en un entorno natural y agropecuario, en un parque temático que proporcione escenarios reales para la toma de decisiones y el fortalecimiento emocional. Los participantes se enfrentarán a situaciones con animales y actividades agropecuarias, lo que les permitirá adquirir experiencias prácticas relevantes para su contexto a través de su liderazgo y capacidad para resolver problemas desde la Innovación y la gestión del conocimiento. Además, en esta actividad se pretende promover un espacio para la construcción de paz a través de la sana competencia y valores como el respeto, la unión y la integración de equipos, pues estos valores son esenciales para la consolidación de modelos asociativos productivos que promuevan la justicia social y económica.

En resumen, esta actividad académica complementaria no solo beneficia a los aprendices Tecnoacademia al fortalecer sus habilidades y competencias, sino que también se alinea con los principios de CampeSENA al promover la justicia social, ambiental y económica, fortaleciendo así la transición generacional, el reconocimiento y la labor del campesinado colombiano en la vida social, cultural y económica del país.

Ahora bien, para el desarrollo de esta actividad se requiere la contratación de una entidad que cuente con la idoneidad suficiente reconocida como una institución de formación para el trabajo y desarrollo humano que certifique dicha actividad, además deberá contar con facilitadores certificados que orienten la actividad y con la capacidad logística para atender los 350 aprendices que participarán en el evento nacional de la Tecnoacademia 2023, el cual se realizará en la ciudad de Armenia-Quindío, por tanto esta actividad deberá desarrollarse en el mismo departamento.

Con lo anterior, se hace necesario adelantar el proceso de contratación de servicios de un Operador Logístico para el desarrollo de estas actividades de Divulgación Institucional, del SENA Regional Quindío en particular el Centro Agroindustrial y el evento nacional de Tecnoacademias.

La necesidad es coherente con el plan de compras y se cuentan con los recursos suficientes para la celebración del contrato.

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONÓMICO
Sector Servicios

Se encasilla dentro de este sector económico, en el entendido de que se prestara un servicio a favor del Centro Agroindustrial.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No se compran bienes materiales de forma directa, si no actividades que se ofrecen para satisfacer necesidades de personas u organizaciones. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas del mundo permite hablar del proceso de tercerización. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios. Actualmente el sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación, el mejoramiento de la velocidad y la fiabilidad cada vez más eficiente en el transporte de personas.

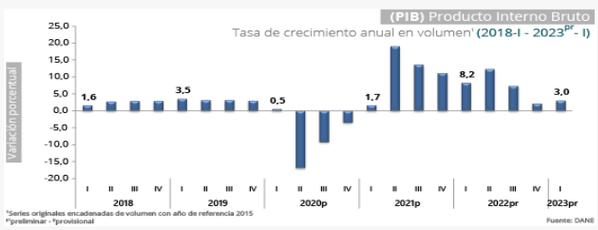
3.2 ANALISIS ECONOMICO.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de mayo de 2023

Información I trimestre 2023 pr

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Explotación de minas y canteras crece 4,5%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.

• Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Valor agregado por actividad económica

Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,0%.

- Cultivo permanente de café crece 6,7%.

- Ganadería decrece 0,9%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 1,0%.

- Pesca y acuicultura crece 11,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,2%, explicado por:

Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y

la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,4%.

- Cultivo permanente de café crece 21,6%.

- Ganadería crece 0,1%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 23,6%.

- Pesca y acuicultura decrece 29,0%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,0	1,4
Cultivo permanente de café	6,7	21,6
Ganadería	-0,9	0,1
Silvicultura y extracción de madera	-1,0	-23,6
Pesca y acuicultura	11,1	-29,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**0,3**	**1,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras5

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 3,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 0,7%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 3,0%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 15,3%
- Extracción de otras minas y canteras decrece 2,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 3,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 4,5%, explicado por:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 7,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 4,6%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 5,0%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 4,3%.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 2,3%.
• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,2%, explicado por:

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,2%.

Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 2,9%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,3	1,2
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-1,3	-2,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Pr preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,2%. • Transporte y almacenamiento crece 3,1%. • Alojamiento y servicios de comida crece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-1,2	0,7
Transporte y almacenamiento	3,1	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1,7	-0,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,5**	**0,6**

3.2 PERSPECTIVA LEGAL.

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de los mismos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

3.3 PERSPECTIVA FINANCIERA

Para el presente proceso no se requerirá capacidad financiera por tratarse de una contratación directa y en atención a que el pago se hará una vez se cumpla a satisfacción el servicio contratado y se entreguen los elementos requeridos.

Respecto a la entidad, se cuentan con los recursos suficientes para adelantar el presente proceso y suscribir el futuro contrato, esto se encuentra respaldado por el CDP 5523 del 18 de octubre de 2023.

3.4 PERSPECTIVA TÉCNICA

Se encuentra determinada por la entidad en las especificaciones contenidas en la respectiva ficha técnica del proceso.

3.5 PERSPECTIVA COMERCIAL Y ORGANIZACIONAL.

El Centro Agroindustrial ha encontrado que para el presente proceso contractual solo se cuenta con una empresa capaz de desarrollar el contrato, teniendo en cuenta la exclusividad a que es acreedora, la fundación Panaca de ser la única institución formativa en toda América Latina que ha combinado exitosamente elementos didácticos para construir un modelo educativo transformativo y de alto impacto, la cual cuenta con certificado de registro de obra literaria Inedita del **MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL OFICINA DE REGISTRO**.

3.6 ESTUDIO DE LA OFERTA.

Para el estudio de la oferta se solicitó cotización y disponibilidad de trabajo a la empresa **FUNDACION PANACA**, encontrando que la misma cuenta con las capacidades técnicas y operacionales para dar cumplimiento al contrato planteado.

3.7 ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Mediante Resolución No 1-02072 del 12 de octubre de 2023, le fueron asignados al Centro Agroindustrial de la Regional Quindío, para Contratar el servicio de apoyo a la gestión para el desarrollo de Actividad académica para el fortalecimiento de las habilidades blandas y del siglo XXI para el liderazgo y la innovación agropecuaria, en un parque temático que cuente con un entorno natural y espacios interactivos para la producción pecuaria y agrícola, dirigida a 350 aprendices de la estrategia Tecnoacademias de SENA que participarán en el evento nacional de Tecnoacademia 2023 que se celebrará en la ciudad de Armenia Quindío, la suma de Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Pesos M/cte ($ 54.363.140), respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 5523 del 18/10/2023.

Con base en el presupuesto inicialmente asignado, el Centro Agroindustrial adelantó con la empresa FUNDAPANACA, solicitud de propuesta económica para la prestación del servicio así:


periencias Significativas
a El Trabajo Innovador y
Compartido
03 de Noviembre 2023
Tecnoacademias
Una persona aprende el 80% de lo que descubre o vivencia por sí misma.
Diferenciadores
Infraestructura única, con más de 45 hectáreas.
Seguridad de la zona y del Parque PANACA.
Experiencia vivencial y sensorial a través de actividades lúdicas con la colección de zoología domestica más grande del mundo.
15 años de experiencia en el desarrollo de programas educativos
Personal idóneo en el área de Fundación PANACA, que diseña y ejecuta la totalidad del programa. Facilitadores Formados en la metodología del aprender haciendo.
Se aprende mientras se divierten de manera sana y segura
Metodología del Aprender Haciendo.
Día 1
Viernes 03 de Noviembre
Traslado Armenia – Parque PANACA.
Bienvenida (350 participantes).
Desarrollo de Experiencias Significativas.
Refrigerios.
Evento SENA Premiación.
Cierre Día.
Transporte Parque PANACA – Armenia.

Actividad Académica

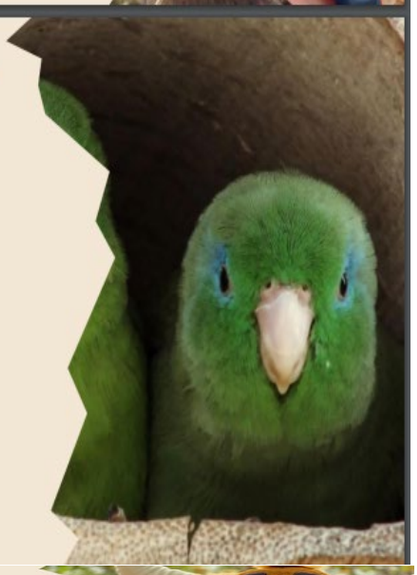
Un espacio de sano esparcimiento bajo el modelo de diversión con propósito y la metodología del Aprender Haciendo (educación experiencial y gamificación), en un parque temático del Quindío con animales de la zoología doméstica y de producción, se orientará una activad académica dirigida a 350 aprendices Tecnoacademia-SENA conformado por niños, niñas y adolescentes "investigadores" que participarán en el evento nacional Tecnoacademias 2023 que se realizará en la ciudad de Armenia-Quindío. A través de esta actividad se espera que los aprendices fortalezcan y desarrollen habilidades del siglo XXI y competencias blandas, donde a través de retos lúdicos en un entorno natural y agropecuario interactivo que resalte la cultura agropecuaria colombiana, se enfrentarán a situaciones reales para la toma decisiones, fortaleza emocional, autonomía, pensamiento crítico, confianza y comunicación asertiva; mediante la cual descubrirán y valorarán sus capacidades y conocimiento para un enfoque de liderazgo innovador y trabajo en equipo a través de la sana competencia, donde primarán valores como el respeto, la unión e integración de equipos en un contexto totalmente natural.



Desarrollo Metodológico

Los 350 participantes de dividirán en 24 grupos cada uno de 14/15 personas cada uno. Los grupos rotarán en seis (6) retos, los cuales recibirán cuatro (4) equipos al tiempo. El tiempo en cada reto será de 20 minutos y el taller en general se realizará en la primera jornada de la mañana; para que después de almuerzo se realice el recorrido por el parque y sus estaciones interactivas.

Posterior al desarrollo de los retos, Los 350 participantes podrán recorrer las instalaciones del parque temático y sus estaciones interactivas, para conocer la cultura agropecuaria, los avances en tecnologías prácticas, los usos y propósitos de los animales de la zoología doméstica y la importancia de la investigación, la innovación y los objetivos de Desarrollo como base de la sostenibilidad y sustentabilidad, todo desarrollado a través de la Diversión con propósito.



Reto 1: Ordeño

Reto 1. Cada equipo deberá ordeñar la mayor cantidad de leche en un tiempo determinado, todos deben participar y el nivel de dificultad se maneja con los recipientes que tendrán para recolectar la leche (botella de agua, recipiente de kumis, jarra, baldes, etc.) En esta actividad se maneja los usos de la buena información, el prestar atención, escuchar instrucciones y organizarse para cumplir la meta.

Reto 2: Cosas a la Loca

Reto 2. Los equipos deberán cambiar de corral a dos (2) cabras, no podrán tocarla, no pueden usar comida para atraerla y tienen un tiempo determinado para este ejercicio; aquí se evidencia la capacidad de planear, escuchar las opiniones de los demás y poner en acción un plan en un común bajo un mismo liderazgo.



Reto 3: Muy Pilao

Reto 3: los participantes deberán recorrer un camino en sancos para recolectar las naranjas que deberán exprimir para sacar la mayor cantidad de jugo limpio, sin pepas ni bagazo y sin contar con ningún elemento para esto, adicional cada equipo deberá creativamente entregar un producto con una puesta en escena y un pitch comercial que muestre su producto final; esta actividad se despierta la capacidad de innovar a través de la recursividad y creatividad.

Reto 4: La Cosecha

Reto 4: Los participantes deberán recolectar los productos de la cosecha (plátano, frutas, verduras) bajo el reto de trabajo en equipo donde deberán liderar, hacer y dejar hacer, el valor de la palabra, delegar y entender la importancia de los roles en cada actividad que realicen.



Reto 5: Parihuela

Reto 5: los equipos deberán armar la parihuela (transporte de carga usada en la época de los abuelos) los participantes reciben dos guaduas, tres tablas y un lazo (soporte elementos) después de armar la estructura, encontrarán en el camino unos elementos de "trasteo" que deberán ir amarrando, asegurando que cada amarre se haga de la mejor manera, de lo contario las cosas se caerán y perderán tiempo. Esta actividad fomenta el trabajo en equipo, el manejo de la frustración y el pensamiento crítico ya que este reto requiere de planeación y actitud.



Reto 6: Vale Huevo o Vale Gallina

Reto 6: Los participantes tendrán el reto de hacer el lanzamiento de los huevos entre ellos con diferentes niveles de dificultad sin dejarlos caer, donde los huevos se transforman en compañeros, tareas pendientes, investigaciones, entre otros, simulando una situación compleja de confianza, cuidado y paciencia para entregar resultados satisfactorios. En esta actividad se evidencia el papel importante que tiene cada individuo frente a su equipo de trabajo, como entrega sus tareas y como recibe para cumplir con los objetivos propuestos.

TRANSPORTE

Número de PAX : 400 personas.

Número de buses: 10 buses con capacidad para 40 personas.

Ruta: Recogida en Armenia (Centro de Convenciones) – Parque PANACA – Regreso a Armenia (Centro de Convenciones).





ITINERARIO TRANSPORTE



- Salida: Viernes 03 de Noviembre 2023.

Lugar Salida : Centro de Convenciones Armenia.
Hora de encuentro: 06:30 am Salida para el PANACA 7:30 am
Lugar de destino: PANACA

- Regreso: Viernes 03 de Noviembre de 2023 al finalizar día.

Lugar Salida: PANACA
Lugar de Destino: Centro de Convenciones Armenia.
Hora de salida: 05:30 pm

REFRIGERIOS

No incluye almuerzos



✓ Refrigerio en la mañana (cant 350): Jugo o chocolate con leche vaso 12 oz, sándwich de jamón, queso, tomate, lechuga 200 gr y fruta 200 gr.

✓ Refrigerio tarde (Cant 350): Salpicón con helado 12 oz Galleta dulce 23gr.

EQUIPO DE TRABAJO

✓ Coordinador de la actividad: Un (1) profesional en economía, administración y afines (administración, contaduría pública, Economía), certificado como Formador de Formadores en la Metodología del Aprender haciendo, con un (1) año de experiencia profesional.

✓ 12 facilitadores (orientadores) de la actividad: Profesionales en las áreas del conocimiento de las ciencias sociales y humanas (Trabajador Social, Psicología, Comunicador Social, Sociología), Ciencias de la educación (Licenciatura en pedagogía), Agronomía, Veterinaria y afines (Veterinario, Zootecnista) economía, administración y afines (Administración, Administración de Negocios Internacionales, Administración Financiera, Economía) Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (Ingeniería Administrativa) certificados en la Metodología del Aprender haciendo, o Educación experiencial o Gamificación. con seis (6) meses de experiencia profesional.

FUNDACIÓN PANACA

CIERRE

Certificación de la actividad:

- La actividad será certificada con 10 horas de asistencia y participación en el programa "Experiencias significativas para el trabajo innovador y compartido en el campo colombiano".

Evento de premiación y reconocimientos:

- incluye un espacio para 350 participantes, con sonido para realizar los reconocimientos y premiación de las actividades desarrolladas en el Evento Nacional Tecnoacademia 2023.





$ 54.363.140

Inversión de la Actividad - Experiencias Significativas Para El Trabajo Innovador y Compartido.

Servicio excluido de Iva

Servicios incluidos

- El acompañamiento idóneo en la Metodología del Aprender Haciendo.
- Actividades de desarrollo personal: habilidades del siglo XXI (habilidades blandas).
- Servicio de primeros auxilios durante toda la actividad y ambulancia para traslados en caso de requerirse.
- Materiales para el desarrollo de las actividades programadas.



El valor total de la suma de todos los valores precitados para el servicio de apoyo a la gestión para el desarrollo de Actividad académica para el fortalecimiento de las habilidades blandas y del siglo XXI para el liderazgo y la innovación agropecuaria, en un parque temático que cuente con un entorno natural y espacios interactivos para la producción pecuaria y agrícola, dirigida a 350 aprendices de la estrategia Tecnoacademias de SENA que participarán en el evento nacional de Tecnoacademia 2023 que se celebrará en la ciudad de Armenia Quindío, es de Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Pesos M/cte ($54.363.140), por lo tanto este será el valor correspondiente al presupuesto oficial.

De igual forma se consultó en las páginas del SECOP sobre procesos históricos de la misma naturaleza o similar, que ha adelantado la entidad.

Entidad	Modalidad	Número	Objeto	Valor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SAMC-RCO-CCIT-0001-2022	Prestar los servicios de un operador logístico que apoye en la organización desarrollo y ejecución de las actividades programadas por el área de Bienestar de Aprendices del Centro de Comercio industria y turismo del SENA Regional Córdoba para la vigencia 2022.	$ 332.400.000
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SAMC-TLM-CCS-121-2022	Contratar los servicios de un operador logístico para el desarrollo de los juegos deportivos zonales de los Aprendices, organizado por el Centro Comercio y servicios del servicio Nacional de Aprendizaje Regional Tolima	$ 730.000.000

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SAMC-STD-00404-2022	Prestar los servicios de un operador logístico para la realización de los juegos deportivos zonales en la ciudad de Bucaramanga para los servidores públicos del SENA en las disciplinas de fútbol, baloncesto masculino y femenino, voleibol masculino y femenino, tejo masculino y mini tejo femenino, tenis de mesa masculino y femenino, ajedrez masculino y femenino, billar masculino programados por la entidad en el mes de agosto de 2022	$ 674.900.000
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SAM-QDO-CDTCI-028-2022	Contrato de servicio de operador logístico en transporte, refrigerios, alimentación y hospedaje en las diferentes ciudades del país en las que se realizaran las respectivas giras técnicas programadas a los aprendices de formación titulada del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria regional Quindío en la vigencia 2022	$ 166.476.295
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SA-TLM-CIC-355-2022	Prestar el servicio de operador logístico que garantice la completa ejecución de las actividades programadas dentro del Plan de Bienestar al Aprendiz 2022.	$ 184.622.227
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	Contratación SAM	SAMC-RCO-DIR-0007-2022	Contratar la organización y logística general para la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales para los funcionarios de la regional y su grupo familiar dentro del marco de plan de bienestar social	$ 452.586.967

3.7 NORMAS APLICABLES.

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- SECOP.
- DANE.
- ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS- DPN.
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim22_produccion_y_gasto.pdf
- ttps://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-2023-pronostico-del-banco-mundial-576654

Dado en Armenia, Quindío,

Firmado digitalmente por NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
Versión de Adobe Acrobat: 2023.006.20360

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector Centro Agroindustrial

Proyectó: Miguel Ángel Rojas Aguirre. Profesional Grado 01.

Ficha Técnica: Rodrigo Ivan Romero Zuñiga – Dinamizador Tecnoacademia.

Revisó: Alexander Ramírez Ospina, Abogado Contratista.